4663

Pucón,

03/11/2010

Dirección de Administración y Finanzas AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL Nº1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento Nº 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

INUMILA NAVARRETE RUBILAR Ru

La cantidad de \$

85,500 OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS

Por concepto de

DECRETO Nº 2197, DEL 13/010/2010, PROGRAMA CELEBRACION COMUNAL

DIA DEL ADULTO MAYOR PUCON 2010

Fecha de Pago

03/11/2010

DC	CUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	The second secon	2143	18/10/2010	85,500

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

		E100000	2700		
CÓDIGO CUENTA	DETALLE		160	DEBE	HABER
215-22-04-001-001-000	MATERIALES DE OFICINA				85,500
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo			85,500	
215-22-04-001-001-000	MATERIALES DE OFICINA			85,500	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL				76,950
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO				8,550
	Sum as Igo	uales		171,000	171,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-001-001-000
Presupuesto Vigente	15,488,000
Total Comprometido	11,905,567
Saldo x Comprometer	3,582,433

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECTOR DE

ADMINISTRADOR

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

ADMINISTRAC

CANCELADO

CH1 40898